

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.493

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Martes 8 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos pasajes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

La crisis aumenta.

A medida que transcurre el tiempo, la crisis de nuestra comarca va en aumento, en vez de disminuir. Las distancias se acortan, las reservas se van agotando, y el malestar, la penuria es mayor. De continuar, y de eso lleva rumbo, la guerra, poco a poco Almería, toda la provincia, va a convertirse en un triste cementerio. ¿Se han fijado nuestros lectores en las casas desocupadas que existen actualmente en nuestra capital, como en ninguna otra época? Pues ello demuestra, que las familias van ausentándose poco a poco de la ciudad, porque carecen de medios para vivir en ella. ¿Dónde se van? ¿Dónde pueden; al campo, al pueblo, a donde creen vivir más económicamente, en busca de ahorrar, siquiera el alquiler o encontrarlo más barato. El caso es, que lentamente, hoy unos, mañana otros, van desfilando de Almería las gentes y dejando más sola a la ciudad. No es una crisis ostensible. Ni gritan las gentes, ni exponen sus quejas. La falta de circulación de dinero, las malas cosechas, la escasez de negocios, van poco a poco apretando el daga; hoy un tirón, mañana otro, y así van desapareciendo posiciones que antes parecían seguras y que hoy se esfuman por esa crisis aguda, que va terminando su obra destructora. Las casas se desalquilan, los comercios no venden, la industria está paralizada, los campos no producen, la falta de esperanzas en el negocio verdadero, es cada día una incertidumbre abrumadora. Todo ello se va encargando de agostar toda clase de elementos de vida. Las gentes angustiadas se preguntan unas a otras ¿se podrá vivir? Este es el verdadero estado de las clases sociales almerienses. Claro es, que habrá dentro de esta regla general algunas excepciones, pero son tan pocas y contadas, que ellas no se deben mencionar.

Es, pues, la muerte la que se cierne sobre Almería, sin convulsiones estrepitosas. No es un incendio ni un terremoto que devora en unos momentos a una población; es una obra callada, silenciosa, destructora, que hoy lleva a unos cuantos y mañana a otros tantos a la miseria y a la pobreza. Es un espectáculo amargo, pero casi inevitable, porque este mal radica en múltiples y variadas causas, que no se pueden atacar de frente. ¿Cómo se soluciona este problema? Es difícil encontrar medios para atraer elementos de riqueza sobre nuestro país. El dinero, los negocios, no se pueden improvisar.

Los braceros, los trabajadores, pueden encontrar medios rápidos para solventar sus necesidades, con obras públicas. Pero las clases pudientes, esas otras que viven del producto del campo, del comercio o de la industria cómo pueden encontrar la ganancia que necesitan, las rentas, lo que debían obtener por un esfuerzo que no se ve recompensado. Ello no tiene solu-

ción, sino viniendo las cosas al estado anterior. El estado anterior, perturbado por la guerra, es difícil prever cuando volverá en los momentos actuales. Cuando la paz se haga y las naciones acallen sus odios, por lo menos, sino como una transformación teatral de telones, viviremos con la esperanza de que venga el deseado equilibrio social. Hay, pues, que esperar, siquiera para crear ilusiones a que esos señores que ahora se despedazan en los campos de batalla, se harten de sangre.

¿Qué tres son todas estas consideraciones, pero con un verdadero ras!

HAY QUE REMEDIARLO.

Vamos para atrás.

Hace varios días publicamos una queja de los comerciantes y particulares de Adra y Berja, sobre el retraso con que recibían la correspondencia desde que ésta se lleva en automóvil. ¿Es verdad que esto es raro? Pues así ocurre. He aquí lo que dice también El Imparcial, de Madrid:

«Señor director de Comunicaciones.—Nos dicen de Adra (Almería) que: hasta el día 1.º del actual se invertían dos días en conducir la correspondencia desde la capital de la provincia, porque se hacía el transporte en la típica diligencia.

Ahora, desde esa fecha, se hace el servicio en automóvil, signo de los tiempos, y tarda en llegar ¡cuatro días!

La paradoja se la vamos a explicar al señor director de Comunicaciones, que seguramente pondrá remedio inmediato a semejante anomalía, que perjudica de modo considerable altos intereses.

Antes la diligencia esperaba la llegada del correo. Ahora el automóvil sale dos horas antes que llegue el tren, y por tal razón la correspondencia está detenida en Almería nada menos que veintidós horas.

Esperamos que el señor Ortuño atienda esta justa reclamación de los muchos pueblos que resultan perjudicados por esta irregularidad del servicio.

De todas partes.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

El origen de las Bolsas.

Puesto que los hombres de negocios y los bolsitas especialmente se lamentan de la clausura de las Bolsas, parece oportuno recordar cual sea el verdadero origen de la Bolsa misma.

El origen preciso de la palabra bolsa no está aun bien aclarado; todavía se hace resaltar por algunos su etimología a la ciudad de Brujas, que en el siglo XVII era el banco principal de la Liga auscaica en Occidente, donde parece que se reunían los negociantes en una casa, en la que habían esculpido, como blasón de armas, tres bolsas.

Otros, por el contrario, dicen que esta casa pertenecía a una rica familia llamada Vander Bourse, de lo cual quieren derivar la denominación de Bolsa para la reunión de los negociantes de Brujas, denominación que luego fué adoptada en las ciudades mercantiles de Francia, Alemania e Italia.

Las ciudades de Venecia y Amsterdam fueron las que tuvieron, después de Brujas, las primeras Bolsas. En Francia la primera Bolsa fué fundada en Tolosa en 1549 por Enrique II, y luego en 1556 la de Ruen; las Bolsas de París y Lyon fueron instituidas mucho más tarde. Aquellas reuniones fueron llamadas al principio *place de change*, mientras que a las de Rouen se las llamó *convention*. Luego, si el origen de la palabra bolsa no es muy remoto, es un hecho, sin embargo, que la institución existía mucho antes que el nombre con que luego había de ser conocida oficialmente. Una cosa muy parecida a una reunión de comerciantes y negociantes existía ya en Roma bajo el consulado de Apio Claudio y de Publio Servilio. La *amada Colegium Mercatorum*, y durante la edad media, en las ciudades italianas, en los denominados *Brolletti Mercati* y *Loggie du Mercanti*, se hacían verdaderas operaciones de Bolsa, cuya institución, pues, se remonta a los tiempos romanos, como función y como sistema, pero que se viene desarrollando cada vez más, si bien las mismas jugadas de Bolsa no fueran desconocidas en los mercados medioevales, en los tiempos modernos.

La Pipa colectiva.

La característica ciudad de Brunswick está orgullosa de dos clubs originales que son muy frecuentes dos aun ahora, apesar de la guerra y de las no leves preocupaciones de todos los géneros que trae aparejados: el club de los *Fumadores de pipa* y el club de la *Nube de tabaco*; en este último, sin embargo, es de rigor el cigarrillo. Como es fácil de imaginar, entre las dos asociaciones reina un insano antagonismo, procurando cada una conquistarse las simpatías de sus conciudadanos con procedimientos originales y a veces no exentos de ingenio.

El año pasado, la *Nube de tabaco* en el 22 aniversario de su fundación, distribuyó un cigarrillo a todos los que quisieran ir a recogerle a la sala del club. Parece un regalo insignificante, pero se ha de advertir que acudieron a reclamar el cigarrillo más de cincuenta mil personas.

Este año, el club de los *Fumadores de pipa*, por no ser menos que su rival, ha aprovechado para festejar la admisión de dos nuevos socios, en las vacantes que había producido la guerra, inaugurando una pipa gigantesca, construida a este propósito e instalada en el salón principal. Dicha pipa mide cuatro metros de larga y puede contener dos kilos de tabaco. Pero lo característico consiste en esto: a lo largo de toda la fenomenal cántula de la pipa, han sido practicadas numerosas aberturas, a las cua-

les pueden ser aplicadas otras tantas cánulas más pequeñas, de las cuales pueden fumar a la vez todos los socios cómodamente.

El día de la inauguración de esta colosal pipa, veinticinco fumadores no emplearon menos de ocho horas en consumir enteramente el tabaco que ella contenía.

¿Zar o Zar?

¿De donde se deriva el título que desde Pedro el Grande vienen usando los emperadores de Rusia? Ahora ya casi nadie admite que se derive de Cesar, como el título de Kaiser de los emperadores alemanes.

Zar o Zar significa *monarca*, y es una palabra eslava que también se encuentra en las antiguas lenguas del Norte. Los etimologistas la traen de mucho antes, pues dicen que ese vocablo se ha de reconocer también en la sílaba *sar* que en los dialectos asirio caldeos designa al soberano, el jefe.

Si es así, el título sería mucho más antiguo que el de los emperadores romanos: Augusto, Trajano, Marco Aurelio son modernos comparados con Salmana-sar, Nabupala-sar, Balta-sar y cuantos pertenecieron a los tiempos bíblicos. También será más justo escribir *Zar o Sar*, que no *Czar* como antiguamente.

Dr. T.

ESPEREMOS.

Se activa la tramitación.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha recibido la siguiente carta del ministro de Fomento:

«Madrid 2 de Junio 1915.

SR DON MARCIAL CARBALLIDO
Mi querido amigo: Tergo el gusto de manifestarle a V. en contestación a su carta última, que hasta ahora no se ha fijado la fecha en que ha de celebrarse el tercer concurso de caminos vecinales. En mi deseo de procurar, por ese medio la ejecución del mayor número posible de obras públicas, estoy activando la tramitación previa al correspondiente anuncio que celebraré sea pronto un hecho.

Suyo afmo. amigo q. b. s. m.— J. UGARTE.

¡Buenc! Pues esperemos la tramitación. No hay más remedio.

Pasando el rato

Tauromaquias

El picador Juan Merluza se pone siempre a cubierto, para librarse del toro... más no de los improperios.

—Pide el público caballos; sa g usted pronto a la arena— le dijo un aguacillero a un tumbón que entre barreras escuchaba la rechifla.
«¿Qué salga yo?». «Buena es esa! No oye usted?.. Piden caballos Pero no piden reservas».

«Má firmaron ayer tarde que el torero Paco Pintero siempre se atraca de toro. ¡Los come en casa por kilos!

Por saber que la doctrina, dice el quinto no matar, dejaste ayer que te echaran el quinto toro al corral.

Calisto Navarro (hijo).

LO QUE SE DICE

¿Ataque a nuestros barcos?

Dice un colega de Madrid: «Es objeto de muchos comentarios y extrañeza lo que viene ocurriendo estos días con motivo de la guerra europea.

Sin que en tres meses de bloqueo marítimo haya ocurrido incidente alguno entre los barcos mercantes españoles y los submarinos alemanes, que siempre nos han guardado

DE ALMERIA A NUEVA YORK

El magnífico trasatlántico español

CADIZ

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 11 de Junio de 1915, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York.

Para informes, su consignatario

Luis Gay Padilla,
Puerta de Purchena, 4.

MOTORES A CARBUROL

Sencillos de manejo, fuertes y duraderos.

Los más económicos. Gasto: 7 céntimos caballo y hora! (7)

■■■■■■■■■■ ELEVACIONES DE AGUA con bombas y otros aparatos perfeccionados. Materiales disponibles en el acto.

GUILLERMO HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA --ALMERIA

Se ofrecen facilidades para el pago.

Quien cría débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregúnten a los muchos miles de familias que en España usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro, dará buenos resultados. Usese el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes, el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Representante, Manue. García Zamora, Federico de Castro, 12 (antes Encantada) Almería.

excepcionales con sus derivaciones, emplean a difundirse noticias alarmantes, pues se habla de molestias ocasionadas por visitas de los sumergibles.

Como estas noticias vienen coincidiendo con cierta campaña contenida pero no abandonada, para tratar de arrastrarnos a la guerra sin reparar en medios, opinan algunos que no es difícil se preparen aisladas agresiones contra barcos españoles, que produzcan la natural indignación entre nosotros y se culpe de esos hechos a submarinos alemanes.

Debemos prevenir a la opinión de determinados manejos que pudieran motivar el abandono de nuestra hermosa neutralidad.

Alemania, sabido es que no tiene ni ha tenido el menor interés de hostilidad contra nosotros, y, en cambio, parece que en las sombras, y por algunos de nuestros compatriotas, se hacen trabajos para que cooperemos por todos los medios a ayudar a las naciones aliadas.

SE GANARÁ MUCHO

El impuesto sobre el juego.

No es que el impuesto haya de proponerse moralizar las costumbres. El impuesto es una necesidad social; las fuentes de donde hoy mana no pueden forzarse; hay que aunar otras. Vivamos en la realidad y prescindamos de sentimentalismos estériles y falaces.

El juego es hoy entre nosotros un delito, porque nuestro Código penal, como todos los códigos extranjeros, lo incluye entre sus atrocidades. No es delito porque sea vicio—sabida es la distinta esfera que giran la moral y el derecho—; que si por ser vicio fuera delito, entonces habría que aumentar considerablemente la lista de los que contiene el libro segundo del Código. La ley lo pena por la transcendencia social que el hecho pue-

da tener, creida de que, penándolo, lo reprieme. El azar determina la delincuencia. Este es el derecho, esta es la ley, esta es la letra del Código. ¿Cuál es la práctica?

Son sobradamente conocidas de todos las lenidades sociales; es para todos bastante patente la impotencia del poder en cuanto a la represión del juego se refiere, para que nos detengamos en su pintura, por otra parte poco edificante.

Ya se encomienda la persecución a las autoridades gubernativas, ya a las judiciales, la represión resulta ilusoria, ineficaz, y además, lo cual es aún más perturbador por injusto, desigual. Los hechos son más evidentes que cuantas razones alegásemos. Nosotros recordamos haber visto en uno de los círculos más distinguidos y céntricos de la corte, en el salón reservado exclusivamente de los socios, frente a los artículos del Código penal y a la prohibición de la Junta el cuadro cabalístico de los caprichos del azar en que metódicamente se clasificaban para conocimiento del público, los negros y los rojos que se iban dando. ¿Es para hacer sacramento de la ley para lo que el legislador prohibió el juego?

Deserganémonos: antes la lenidad social que excusa el extravío y no considera criminal al que abandona su fortuna al azar, no es medio de represión eficaz la cárcel.

Abordemos con rudeza el problema.

¿Se mantiene más alto el principio de justicia, se enaltece la autoridad al prohibir lo que no se puede suprimir aun cuando farisáicamente se cubran las formas y los hechos sean perpetuo baldón de la ley, o al tolerar aquello que, por contar con la connivencia de la sociedad, es evidente que toda evidencia que no es dable impedir?

Resuelto este punto y renunciando el legislador a considerar el juego como un hecho criminoso, el gran paso para convertirlo en fuente de tributación está dado, que, sólo a título de vicio, no había pa-

ra que expedir una exención que ambicionaran para sí las privilegiadas clases de la sociedad antigua.

En nuestra legislación tributa de antiguo el tabaco, cuyo uso se considera aun que venia como vicio.

Los espectáculos públicos, que si no son vicio pueden serlo por el que no los adapta a sus medios también contribuyen. Tributa asimismo el alcohol, y este impuesto es ni más ni menos que el tributo de la intemperancia. El juego mismo, aunque no en todas sus manifestaciones, contribuye entre nosotros a distintas fases, aun teniendo la característica de suerte, envite o azar, que convierte en criminal el acto en los casos taxativamente penados.

El impuesto sobre los naipes es un impuesto sobre el juego, al que exclusivamente afecta.

Las rifas, al ser autorizadas, devengan el impuesto, y la base de las rifas es el azar. La lotería, en que el Estado hace de banquero, que es más que el juego, no solo autorizado, sino reglamentado? Claro es que la lotería, bajo el punto de vista social, no es tan perturbadora como los juegos llamados prohibidos, por no ser tan pasional, por ser más ordenada y menos dada a esas alucinaciones del vicio, que llevan a la ruina entre el esplendor y el placer; pero lo que nadie dudará es que la lotería nacional es un juego, en el cual el azar, y el azar garantizado con la personalidad del Estado, constituye el fundamento. ¿Y que hay tras la lotería? Un impuesto que ya querían para sí por lo fácilmente que se percibe y por lo bien que el país lo soporta, muchas otras naciones que lo han tenido y que hoy nos censuran, por tenerle, sin perjuicio de acudir él en las grandes empresas, cuando les hacen falta recursos.

Por último, en la ley de presupuesto de 1832, por virtud de una enmienda del partido liberal que sintetiza en este punto el pensamiento contenido en el voto particular que se consideró por entonces como programa financiero fusionista, se consignó en el artículo 5.º que devengan el 3 por 100 las apuestas que se atraviesan en los espectáculos públicos. ¿Y esto sin derogar el Código penal? ¿Qué falta, pues, para hacer tributar al juego en toda su plenitud? un pasaje más, algo de ambiente en la opinión, y la reforma se plantea por sí misma.

T. C.

DE TEATROS.

Salón regio

Próximamente se efectuará en este coliseo madrileño, situado en la plaza de España la inauguración de la temporada de verano, actuando la compañía cómica dramática de la excelente primera actriz Mercedes Guerra, que tan brillante campaña ha realizado durante la primavera en el mismo teatro.

La Empresa, deseando cooperar al fomento del arte escénico nacional, tiene el propósito de dar a conocer durante la temporada, única obra de autores noveles que no hayan estrenado aún en los teatros de Madrid.

A este fin ruega a los señores autores a quienes interesa la idea, se dirijan a la empresa del Salón Regio, Plaza de San Marcial número 6, en solicitud de cuantos datos puedan necesitar acerca del estreno de sus producciones.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra José García Amate, sobre rapto. —Abrigado, don Emilio Bantez; procurador, don Fernando Grisolia.

Absuelto.

Ayer fué absuelto por el tribunal de la sección primera, Luis Martínez García, acusado del delito de rapto.

INSTITUTO RADUMTERÁPICO DE MADRID.

Paseo de Recoletos, 31

Cáncer, lupus, leucoplasias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, úlceras tuberculosas, escrofúlosas y varicosas, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, refractarias a los medios de curación generalmente empleados, se curan en este Instituto, único en Madrid, por medio del radium. Es de admiración lo que caracteriza este tratamiento en su rapidez y seguridad de acción, sin causar sufrimientos. Enfermedades gravísimas, situadas en regiones peligrosas, matriz y sus anejos, pecho, garganta, estómago, recto, etc. rehuye su intervención, son curadas frecuentemente en este Instituto por tan poderoso agente terapéutico; lo hemos comprobado.

SIGUEN LOS TEMBLORES.

Movimientos sísmicos.

Los aparatos de esta Estación Sismológica registraron en el día de ayer un temblor de tierra de foco lejano, cuyo principio fué a las 21 horas 41 minutos 49 segundos. El registro inicial de las ondas lentas corresponde a las 21 horas 51 minutos 46 segundos y el máximo de la fase principal, con una amplitud de onda instrumental de 8.5 milímetros, a las 21 horas 35 minutos 7 segundos.

La duración del fenómeno en estos registros ha sido de dos horas.

(Tiempo medio civil. Meridiano de Greenwich)

Noticias mineras

Registro.

Por don Antonio Blanes Castell, se solicitó ayer la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Perinola», situadas en el paraje llamado Cerro del Calvario, término de Cobdar.

Renuncias.

Don Aureliano Buendía Córdoba, renunció ayer la propiedad de los registros denominados «Las Pildoras Milagrosas», número 33 240; «Amparo», 33 251, y «Habeis llegado tarde», 33.273, las tres del término de Abia.

También renunció don Francisco Clemente Baeza, el registro titulado «Lusitania», número 33 286, del término de P. china.

Carta de pago.

Por don José Martínez Mesa, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Luisa», número 33.297, de los términos de Velefique y Bacaes.

LO DEL DIA

Los substitutivos de consumos.

Una vez más se levanta polvareda contra la ley de 12 de Junio de 1912 que suprimió el impuesto de consumos y los substituyó por otros menos equitativos y justos.

Organizados por los representantes de los municipios españoles y como resultado de los trabajos realizados en las diferentes regiones de nuestro país, se han celebrado en el Ateneo de Madrid una serie de conferencias para divulgar el resultado de dichos trabajos. Si Canalejas viviera, se vería grandemente arrepentido de su obra.

Ni un solo momento ha obtenido el asentimiento público.

Porque se perseguía al menos en apariencia—el abaratamiento de las subsistencias y no se han abaratado, y en cambio se han encarecido las viviendas, la luz, la vida toda, por el resultado de los nuevos impuestos que han substituido al de consumos.

El desastre se puso de manifiesto de un modo palmario, y todos, todos, lo han reconocido así.

Está ya hecha la opinión en el sentido de modificar lo existente y todos, gobernantes y gobernados, estamos convencidos de que hay que transformar la ley de 12 de Junio.

¿Pero cómo?

Este es el problema.

Lo primero que les falta a los gobernantes es valentía para restablecer los consumos. Estamos convencidos todos de que ese impuesto es el más equitativo y proporcional, y sin embargo, aun siguen en las altas esferas brindando el toro al tendido del Sol, como dijo Sánchez Toca; aún le temen a las clases avanzadas, que han confundido tristemente un sencillo problema económico, con un problema político.

Por eso, no está ya resuelto este problema; por las dudas, las vacilaciones, los temores de los gobernantes.

Los conferenciantes del Ateneo, haciendo causa común con ellos, plantean también con miedo la solución del problema, aconsejando crear un impuesto único, con arreglo a las utilidades de cada cual.

El remedio, es el mismo que tenemos, acrecentando el mal; por lo que se propone, es un reparto vecinal corregido y aumentado y no será posible soportarlo, teniendo que pagar al propio tiempo las contribuciones directas.

Fueron más sinceros los hombres del 56 y del 70. Ellos, clases avanzadas, restablecieron el impuesto de consumos suprimido en

el 54 y el 68, respectivamente, haciendo gala de una sinceridad y una nobleza que encantan.

No; los males no se pueden agravar con otros. No tiene el problema más solución que la vuelta a los consumos, a los arbitrios especiales.

Si se quiere que las haciendas locales vuelvan a su normalidad.

Porque lo que se propone no resuelve el problema municipal, que seguirá como ahora, y al vecindario se le arruina todavía en mayor proporción.

El ideal económico son los impuestos indirectos; los nuevos economistas se empeñan en que sean los directos los que levanten las principales cargas del Estado y de los Municipios.

Sufrimos las consecuencias de tal error, arruinándose a la par los Municipios y los contribuyentes.

Juzgado municipal

DIA 7.

Nacimientos.

Pedro Pérez Cañadas, José Rodríguez García, Juan Díaz López, Francisca Escámez Sánchez, Ricardo Martínez Martínez, Ricardo Tapia Ramírez, Dolores Vazquez García, Emeterio Leal Serrano e Isabel Vera González.

Defunciones.

María Hernández Canet, José Arias Carretero y Milagros Cruz Robles.

Casamientos.

Gabriel Valiente Cerdán con Angeles Pérez Pérez.

Agua de Insalus.

ESTOMAGO Y REUMA

Depósito: Café Soizo.

COSAS QUE PASAN.

A la que salta.

Leo, que en Kermanshal (Persia) han disfrutado una abundante lluvia de maná.

Los persas tomaron por trigo asombrándose al ver descender el grano sobre la tierra.

Examinada una cantidad de este por la real Sociedad británica resultó ser el famoso maná de que nos habla la historia sagrada.

Maná, bendito maná, maná rico y delicioso, como allá en la tierra persa, descendiendo sobre nosotros!

Vea usted por donde, y cuando menos lo esperábamos, resuelto el problema de las subsistencias, sin amargar la vida del Gobierno, que desde hace diez meses trabaja por resolverlo, y lo que ha hecho hasta la fecha con sus acertadas disposiciones, ha sido empeorarlo.

Y toda vez que por arriba aún hay cosecha del bendito maná ¿por qué no organizar una rogativa a ver si lo atraemos?

¿Tendría que ver la cara que pondrían los panaderos viendo el maná descender!..

¡Vaya un disgusto soberbio!

La verdad es, que desde que los irrealistas fueron favorecidos con él, ya ha llovido un rato, pero no maná.

Y el caso es que hace ahora tanta falta como en los tiempos bíblicos, pero sólo cae en Persia, según parece.

Y habrá que emigrar a Persia, pues como está la cuestión, el dilema es terminante; o maná o emigración.

Dice un periódico de Madrid, que el conde de Romanones, ha dicho ocupándose de algunas damas palaciegas que fueron a oír al señor Mella a la zarzuela, que para asistir a ese acto, debieron antes hacer renuncia de los cargos que tienen en Palacio.

Despacio está el señor Conde si eso sus nervios excita; ya tiene usted para rato.

¿Renunciar? ¡Enseguida!

Juan del Pueblo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 61. Hospicio, 102 y 147; expósitos, 23 y 5. Manicomio: 107 y 68. Total, 591.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Baldomero García Blanes.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JUNIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Retén de 3 a 5: practicante don José García.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión a disposición del juzgado, Juan Verdugay Ruiz y fué puesto en libertad José Morales Martín.

Quedaban reclusos 62 hombres y 6 mujeres. Total 68.

EN EL SUR.

Accidente ferroviario.

Al llegar al kilómetro número 204 + 300 metros, el tren mixto de la mañana, número 3 cayó a la vía el mozo Francisco Zapata Rodríguez.

Este fué arrollado por el convoy, resultando con lesiones graves, de las que fué curado de primera intención en la estación de Nacimiento.

En el mismo tren fué conducido el lesionado hasta Guadix. Del accidente se dió conocimiento ayer mismo al Gobernador civil.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Durbán, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento. Asistieron los señores Quesada, Gomez Talavera, Martínez Pérez, Sánchez Eirena, López Rodríguez, Niveros, Muñoz Ocaña, Komay, Pérez Burillo, Viciana, Rovira, Juárez y Estevan. Fué leída y aprobada el acta de anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Extracto de los acuerdos del mes anterior.

(Enterados.)

—Distribución de fondos para el presente mes.

(Aprobada.)

—Designación del señor Regidor Síndico que ha de desempeñar la presidencia de la Junta Municipal de solares.

(Fué designado el señor López Rodríguez.)

—Recibo de 175'52 pesetas, por la manutención de las caballerías del Ayuntamiento, durante el mes anterior.

(Aprobado.)

—Factura de 30 20 pesetas por material de escritorio para la Inspección del Mercado público.

(Aprobada.)

—Factura de 120 pesetas, por el material para la aplicación de la vacuna antirrábica a varios vecinos de esta capital.

(Aprobada.)

—Oficio del Administrador de Rentas arrendadas relativo a lo recaudado por el impuesto sobre los billetes de espectáculos públicos en el mes anterior, ascendente a 324.49 pesetas.

(Enterados.)

—Oficio del Inspector mecánico sobre reparación de la estufa de desinfección.

(De conformidad.)

—Oficio del señor representante de la Sociedad Lebon y Compañía participando a la Alcaldía presidencia la reparación del tendido de cables sobre los apoyos metálicos instalados en las calles de Rueda López, Reyes Católicos y Paseo del Príncipe.

(Concedióse la autorización.)

—Certificación del señor arquitecto municipal relativa a la pavimentación de las calles afuyentes al Parque de la zona Sur de la ciudad.

(Enterados.)

—Liquidación practicada por el arquitecto de las obras ejecutadas por la construcción de una sala de autopsias en el Cementerio de San José.

(Aprobada.)

—Cuenta de jornales y materiales invertidos en la limpieza del pozo negro de los Juzgados y escuela de la 1.ª distrito Sur de niños.

(Aprobada.)

—Factura de Tomás Terriza por la cera gastada en la procesión del Corpus, ascendente a 54'50 pesetas.

(Aprobada.)

—Varios dictámenes de la Comisión de Ornato

(Aprobados.)

—Acta de las subastas de los impuestos de inquilinato y patentes.

(Se acordó que la recaudación de dichos impuestos se haga por administración.)

—Cuenta de la estadística del ganado caballar.

(Aprobada.)

—Idem del socorro facilitado a los presos de la cárcel, con motivo del cumplimiento del precepto Pascual.

(Aprobada.)

Después de la orden.

EL EMBARCADERO.

Le yóse la Real orden aprobando la construcción de un nuevo embarcadero de minerales en la playa de las Amadravillas.

(Se acordó que los señores Juárez y López Rodríguez, estudien la Real orden y propongan si conviene o no entablar recurso contencioso.)

RUEGOS

El señor Muñoz Ocaña solicitó de la Comisión de Instrucción pública que informe sobre una Memoria presentada por el Regente de la Escuela graduada para que se agreguen a esta dos Secciones más.

El señor Estevan propuso que para la sesión próxima se diera cuenta de dicha Memoria al Ayuntamiento.

(Añ se acordó.)

El señor Muñoz recordó lo de la construcción de la acera frente al local llamado «El Triánón».

El señor Rovira preguntó al señor Pérez Burillo si está planeando el programa para las fiestas de Agosto.

El señor Pérez Burillo contestó que lo primero era pensar en el dinero, pero que apesar de esto citará a la Comisión de festejos. Se mostró el señor Pérez Burillo partidario de la supresión de la feria.

El señor Alcalde amó la atención de que no era oportuno hablar de ese asunto por ahora.

El señor López Rodríguez pidió que se quiten los montones de arena que el mar ha arrojado junto a las tapias del Cementerio de la barriada del Cabo de Gata, los cuales ofrecen peligro para aquel sagrado recinto.

El señor Juárez propuso, y se acordó de conformidad, que las sesiones se celebren en lo sucesivo a las cinco de la tarde.

Enseguida se levantó la sesión.

DE LONDRES.

Aventuras sensacionales.

Lo ocurrido en Londres, el mes último, es digno de ser contado. Todos los que hacen uso del teléfono, y se quejan amargamente de los inconvenientes a que da lugar el utilísimo aparato, encontrarán especialmente interesante la historia que sigue, y que, aunque tiene algo de fantástica y rocambolesca, no por eso es menos auténtica.

Una mañana del pasado mes, los funcionarios de las oficinas centrales de la policía de Londres, fueron sorprendidos por una comunicación sensacional, originaria de la central de teléfonos.

Se refería punto por punto, el proyecto de una banda de peligrosos malhechores de atacar, a mano

armada, y en automóvil, un gran Banco del centro de la ciudad. Apenas recibieron el aviso, la policía, aterrada, tomó extraordinarias medidas; se estableció una vigilancia severísima en los alrededores del Banco, y muchas personas inofensivas, convertidas en sospechosas en aquellos momentos de perplejidad, fueron arrestadas. Eso no obstante, la jornada transcurrió sin incidente: los bandidos no dieron señales de vida y a la tarde siguiente los agentes, con las orejas gachas, retornaron a sus casas, al parecer contentos, pero en su interior desesperados por haber sido víctimas de un chasco.

Mientras duraba la excitación de la policía londinense, en el curso de aquella misma mañana, numerosos maridos, abonados al teléfono, supieron, aterrados, por medio de una circunstanciada comunicación, que sus mujeres los traicionaban. El que telefonaba, daba con toda precisión nombres, direcciones y los más minuciosos del infortunio conyugal.

Pero no fué esto sólo. En el mismo tiempo muchas casas de comercio recibieron importantísimas órdenes de pedido; y las mercancías fueron expedidas, como es natural, a los destinatarios que no habían sido, sin embargo, con pedir ninguna. Un negociante de maderas se vio sorprendido por 25 toneladas de tablas de castaño, mientras que otro industrial recibía, con gran sorpresa, 20.000 kilos de hierro en plancha.

La Bolsa fué igualmente, por varias horas, presa de un pánico indescriptible; los más abrazadabrantes «quid pro quo» fueron lanzados sobre funcionarios y agentes de cambio, por conferencias telefónicas breves y sensacionales.

La cosa había tomado proporciones atorradoras. ¿Era posible que todas las desgracias, desastres y traiciones, hubieran de caer en bloque, aquel nefasto día, sobre los londinenses?

Afluieron reclamaciones sobre la Central y se ordenó una severa indagatoria, que no tardó en poner en claro la cosa, restituyendo la calma y descubriendo la causa de tan gigantesca mistificación que tantas aventuras sensacionales había provocado.

Una joven telefonista de 19 años, Fanny Seddston, enferma de debilidad nerviosa, producida ya por un excesivo trabajo, ya por la pesadumbre causada por la partida de su prometido a la guerra, era víctima de enagenación mental.

Una vez de servicio, sin que ninguna de sus compañeras se diera cuenta, con una lucidez peligrosa y maligna, había transmitido, durante varias horas, comunicaciones absolutamente fantásticas, inventadas por un cerebro desequilibrado.

Era bastante una telefonista para revolucionar una gran población.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer a Marmolejo el propietario don Juan Espinar Martín, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado de Granada el médico de la beneficencia don José Cordero Sora y familia.

—Para Finana marchó el abogado don Antonio Gallego Salazar, en unión de su bella hija María.

—De Granada ha regresado el ingeniero don José Molero.

—Ayer mañana llegó de Berja el gerente de la Sociedad Salmerón e hijos, don Lucas Salmerón.

—También llegó de la misma ciudad don Francisco Salmerón Criado.

—Ayer regresó de la corte el concejal don José Sánchez Picón.

Ayer marchó a Instinción de exámenes el claustro de profesores de este Instituto.

Ha regresado de Granada el industrial don Angel Montesinos, en unión de su señora hermana.

Ayer marchó a Alhama de Almería, donde permanecerá una temporada, la señora e hija del Gobernador civil señor Carballido.

En el tren correo regresó de Madrid el joven estudiante don Francisco Rueda Ferrer.

Procedente de Madrid y de paso para Melilla, ayer llegó el capitán de Artillería señor Gómez Souza, hijo del comandante general de aquella plaza africana señor Gómez Jordana.

De Marmolejo ha regresado el teniente alcalde don Eulogio Romay y familia.

En el tren mixto ha marchado esta mañana a Marmolejo, el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

Durante la ausencia de éste se ha encargado de la Secretaría el oficial Mayor don Francisco Pérez Ibañez.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

El ex alcalde y Cronista de esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Jover y Tovar, ha sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia.

Enviarnos al señor Jover nuestra enhorabuena por tan alta y honrosa designación.

Mañana se constituirá la Junta de protección a la industria sedera, que se ha ordenado crear recientemente.

Ha sido trasladado a Madrid, el oficial de la Sección de Telégrafos de nuestra capital, don Joaquín Czores y Lara, nombrándose en su lugar a don Juan Pablo Sancho y Zaro, de nuevo ingreso.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

ocasionó al caer desde lo alto de la caseta de dicho puesto, donde hubo de subir para colocar unas cañas que hicieron sombra a aquel sitio y guardarse algo del sol.

A poco de ingresar fué auxiliado por el personal de guardia de dicho establecimiento de beneficencia.

En el tren mixto ha marchado esta mañana a Marmolejo, el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

Durante la ausencia de éste se ha encargado de la Secretaría el oficial Mayor don Francisco Pérez Ibañez.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

El ex alcalde y Cronista de esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Jover y Tovar, ha sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia.

Enviarnos al señor Jover nuestra enhorabuena por tan alta y honrosa designación.

Mañana se constituirá la Junta de protección a la industria sedera, que se ha ordenado crear recientemente.

Ha sido trasladado a Madrid, el oficial de la Sección de Telégrafos de nuestra capital, don Joaquín Czores y Lara, nombrándose en su lugar a don Juan Pablo Sancho y Zaro, de nuevo ingreso.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

tonio González Egea y el alcalde de Laujar don Antonio Castillo.

En tres amplias mesas tomaron asiento varios significados políticos, diputados provinciales, concejales, comerciantes e industriales en número de ciento cincuenta.

También asistieron representaciones de la prensa local.

El menú, esmeradamente condimentado y espléndido, servido por la casa de don G. D. Evans, fué el siguiente:

Entremeses variados; sopa Parmentier; merluza con salsa mayonesa de langostinos; Roas-Beef o Roast mutton; menestra; jamón en dulce con huevo hilado; Pollo al jugo con ensalada; tarta de bacalaoque a la inglesa; quesos, frutas y helados; café, licores y habanos.

Vinos: Diamante-Rioja (C.ª Vinícola) y Champagne Glaciateur.

Durante la comida reinó gran entusiasmo entre los comensales.

Al descorcharse el champagne, levántose el señor Estevan (don Julio), quien en frases galanas ofreció el banquete al agasajado, brindando además por los prestigiosos políticos del partido conservador.

Después en tonos patrióticos hablaron también los señores don Eduardo Segura, don Antonio Castillo, el Gobernador civil señor Carballido, don Ramón Aparicio y don Francisco Cervantes, que hizo el resumen de la agradable fiesta.

Todos recibieron nutridos y merecidos aplausos.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

En la tarde de hoy se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Banco Español de Crédito. Capital, veinte millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

La Serrinera Catalana. Fábrica de serén LA LOLITA (Arenys de Mar). Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio especial).

Informes de la guerra. Madrid, 7.

Noticias de Francia. El telegrama oficial recibido de París dice lo siguiente:

En el Norte de Arras, los combates que sostiene la artillería, son violentísimos, especialmente en Loreto y Ablain fracasando los contraataques del enemigo.

Progresamos en el Est. de Loreto. En Laberinto, cerca de Heutarne, ocupamos dos líneas de trincheras.

En Aisne continuaron los contraataques de los enemigos, con servando nosotros todas las ganancias.

No se repitió el bombardeo en Verdum. También desde Viena dicen oficialmente lo que sigue:

Las tropas austroalemanas llegaron a Mocijska y asaltaron la zona de S rig.

También los austroalemanes ocuparon sobre Dniester la cabeza del puente de Zauawo y además rechazó al enemigo.

En el Norte de Kainiz sobre Prut continúan los combates.

En Tiro, frontera de Carintia, el enemigo bombardeó sin éxito, las posiciones de Lavaronne, los fuertes fronterizos al litoral y la costa de fuego de la artillería.

Los italianos hasta hoy llevan unas 300 bajas. Además el enemigo intentó pasar Isonzo cerca de Sagrado, siendo rechazado de una manera verdaderamente sangrienta.

Noticias de Rusia. Se ha recibido el siguiente despacho oficial de San Petersburgo:

Considerables fuerzas navales alemanas se vieron en el Golfo de Riga, encontrándose con la escuadra rusa. Se cambiaron disparos, continuando el combate.

En las regiones de Riga y Chawli no ha habido ningún cambio.

Frente a Noreff el enemigo sostiene un violento bombardeo.

En la izquierda de Pissa y Vistula un avador ruso bombardeó las embarcaciones enemigas, hundiendo una rafía. El enemigo empujó gases asfixiantes.

En la Galizia, izquierda de S. m. nos apoderamos del pueblo de Groben.

En el Norte de Lejaisk atravesamos Sam, fortificándonos apesar del rudo fuego del enemigo.

Desde Przemys el enemigo continúa la ofensiva.

En Mocijska, frente a Czisk y Pakosi, el enemigo concentró enormes contingentes, atacando seriamente apoyado por numerosas baterías gruesas.

Les hicimos tantas bajas que no consiguieron acercarse a nuestras trincheras.

Sobre Prut, entre Delatin y Kolumbia, pasamos la orilla izquierda con gran éxito, rechazando una serie de contraataques.

Es inexacto que Libau sea fortaleza terrestre y marítima. Desde 1910 era ciudad marítima abierta, de ningún valor y su reconquista equivaldría a malgastar fuerzas.

Altos cargos. Insístese en que en la semana próxima se cubrirán las Presiden

tas del Tribunal de Cuentas del Rei o y del Senado.

Para la última dicen que será designado el capitán general señor Primo de Rivera.

Maura de viaje. El ilustre hombre público señor Maura, marchará a Salozarno el día doce.

Hoyle han visitado varios políticos amigos, comentándose dichas visitas.

Reo en capilla. Participan de Pamplona que ha sido puesto en capilla el reo Juan Gastón.

Se redoblan las gestiones para ver si se consigue el indulto.

La trata de blancas. En el Palacio de la infanta Isabel se ha reunido hoy el Patronato de la trata de blancas, asistiendo el jefe del Gobierno señor Dato y los ministros señores Burgos y Ugarte.

Se aprobó la Memoria del año anterior y se leyó un plan de reformas, prometiendo el señor Burgos la cooperación del Gobierno.

En el Instituto Rubio. La Reina doña María Cristina y la princesa Beatriz han visitado hoy los pabellones del Instituto Rubio.

Ambas distinguidas damas prodigaron consuelos a los enfermos.

El Rey en San Sebastián. Dicen de San Sebastián que el Rey don Alfonso desde la estación del ferrocarril se dirigió al hotel Cristina. Después salió a pie por las calles, siendo ovacionado. Visitó el Palacio de Miramar y regresó al hotel.

En este le visitó el célebre doctor Moore, haciendo un nuevo reconocimiento.

El Rey almorzó en unión del duque de Aibar, Quiñones León y Moore.

PERPEN.

MOSAIKOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos.

DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62.

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

VINOS DEL PAIS. En el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Doctor Eduardo Perez Cano. del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

MAIZ. Para precios y condiciones, Alfredo R. Arizaga, Gerona, 5.

CONSULTA de enfermedades de ojos.

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 7 a 10 de mañana y de 1 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a de San Juan).

Gramófono nuevo y placas e vende. Razón en esta imprenta.

Movimiento marítimo. Día 7. Entrados. Vapor español «Velarde», de Melilla, con 12 pasajeros y carga.

GACETILLAS. Muchas gubernativas. El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a José Pérez Carmona, Antonio Ruescas Gazquez, Miguel González Fuentes, José Heredia Gómez y Francisco Rodríguez Torres, todos por promover escándalo en estado de embriaguez.

Seguros. contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Se alquila. Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Se alquila. Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Se alquila. un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SON LAS MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas PRIAS del valle de VICHY.

FRUENTES SAINT-LOUIS. REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY —Ss. Salustiano, cf., Maximino y Caltopa, mrs.; y Heraclio y Severino, ob.

PARA MAÑANA. —Stos. Vicente, Primo y Feliciano, mrs., Pelagia, vg. y m., Julián, monje, Maximino, ob.; y el B. Silvestre.

OFICIALES trasladados. Ha sido trasladado a Madrid, el oficial de la Sección de Telégrafos de nuestra capital, don Joaquín Czores y Lara, nombrándose en su lugar a don Juan Pablo Sancho y Zaro, de nuevo ingreso.

Pronósticos del tiempo. Para lo que resta de la quincena hace Sfeljoon los siguientes:

Enfermita mejorada. Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido estos días, la preciosa niña Anita Puig, hija de nuestro estimado amigo don Luis Puig.

Posesión. Ayer se posesionó el nuevo ordenanza de este Gobierno civil, Camilo Santos Barreiro.

Alumbramiento. La señora esposa del conocido industrial de esta plaza, don Joaquín Tapia, ha dado a luz un niño.

Carabiniero lesionado. Ayer mañana ingresó en este hospital el carabiniero del puesto del Bovar, Gregorio Baeza Caturba, de 22 años de edad, natural de San Juan (Alicante), padeciendo la fractura de la pierna derecha.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

Andrés Ramirez Grande. Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concerniente con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón calle de Solís, número 4, bajo.

Juan A. Martínez Limones. MEDICO. Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 17.--Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, B Ibaio, Cádiz, Cartagena, Gijón,
Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES: Camisería, géneros de punto, corbatería, guantería, som-
brerería, zapatería, bastones, paraguas y artículos de viaje.



Trajes de lana negra azul y color para señora. A ptas. 80.

Traje de dril listado para niña. De 4 a 14 pesetas.



Trajes de lani para niños de 4 a 12 años. De pesetas 28 a 38.

Traje de dril crudo kaki o listado de pesetas 10 a 32.

SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLERO, DE 2'25 A 14 PESETAS.

Bateleros de paja para Niñas, de 2 a 16 pesetas.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Precio fijo.

Ventas al contado



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granuladas. Poderoso tónico reconstituyente, a tineruasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

VICHY CATALAN

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN. - TEMPORADA DE 1º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE - MONTADA A LA ALTURA DE LOS MEJORES DEL EXTRANJERO

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración, Rambla de las Flores, 18, entrasa la.-BARCELONA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI y en todas las farmacias.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores español. s Turia y Francolí de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 16 de Junio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 1.º de Julio.

Se despachan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAYO Y LECOA. ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estado 14, bajos - Guadalajara Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombiligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante Conde Offalia, 26, (junto al Correo.

Se vende el artículo del corsé.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes, Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para berrería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta importante informará en

JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

ALMERIA.

de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.